



NORMAS DE USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS CUBIERTAS

SALA DE MUSCULACIÓN. POLIDEPORTIVO ALCALDE JUAN MORO

- 1.- A partir del lunes 15 de junio de 2020 se podrá hacer uso de la sala de musculación del Pabellón Polideportivo Municipal Alcalde Juan Moro.
- 2.- Está permitida la práctica deportiva de un máximo de 7 personas por turno, sin contacto físico y con distanciamiento de mínimo de 2 metros.
- 3.- NO podrá acudir nadie que haya estado en contacto con personas infectadas de Covid 19 en los últimos 14 días, que tengan sintomatologías tales como tos, fiebre, alteraciones del sabor y olfato o que pertenezcan a colectivos de riesgo.
- 4.- El usuario/a deberá desinfectar el equipamiento deportivo a la finalización de uso. Para ello, la Delegación Municipal de Deportes pondrá a su disposición el producto de desinfección necesario. Igualmente, en la entrada a la instalación será obligatorio desinfectar manos y calzado.
- 5.- Es obligatorio el uso de toalla en cada uno de los equipamientos deportivos.
- 6.- La Delegación de Deportes de este Ayuntamiento realizará dos desinfecciones generales al día. Una en turno de mañana y otra en turno de tarde.
- 7.- Los aseos estarán disponibles para los/as usuarios/as.
- 8.- Se accederá provisto de mascarilla, aunque para la práctica deportiva se puede quitar.
- 9.- La actividad será de una hora, debiendo abandonar la instalación a su finalización para no cruzarse con los/as usuarios/as del siguiente turno, que tendrán que esperar fuera de la instalación hasta que el empleado encargado del control de acceso les autorice a entrar.
- 10.- Se ruega el cumplimiento riguroso del apartado anterior para no generar atascos y concentraciones de personas y no se perjudique a los del siguiente turno.
- 11.- La reserva de la sala de musculación se podrá realizar solo con cita previa llamando al teléfono **616470497** en horario de 8:30 a 12:00 h. y de 18:00 a 21:30 h. de lunes a viernes, a partir del lunes 8 de junio.
- 12.- A fin de garantizar la seguridad, se establecerán distintos turnos de uso: De lunes a viernes.
Turnos de mañana: De 8:30 a 9:30 h., de 9:45 a 10:45 h. y de 11:00 a 12:00 h.
Turnos de tarde: 18:00 a 19:00 h., de 19:15 a 20:15 h. y de 20:30 a 21:30 h.
- 13.- Cuota única: 20 €/mes. Los/as usuarios/as que pagaron el mes de marzo de 2020 no tendrán que abonar cuota ninguna en el mes de junio de 2020.
- 14.- El pago de la cuota se podrá realizar mediante domiciliación bancaria o en efectivo en este Ayuntamiento. Para ello, hay que acudir con mascarilla.



MEDIDAS DE HIGIENE RECOMENDADAS

- 1.- Limpiar las manos frecuentemente con gel hidroalcohólico que tendrá a su disposición en la sala de musculación.
- 2.- Lavar/esterilizar las manos antes y después de la práctica deportiva y evitar tocarse la cara.
- 3.- Usar mascarilla hasta entrar en la instalación deportiva.
- 4.- Cubrir toses y estornudos con el codo.
- 5.- Usar pañuelo desechable para toser o escupir y depositarlo en las papeleras situadas en la instalación deportiva.
- 6.- No compartir botella de agua y traer su propia botella llena.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA PODRÁ
CONLLEVAR LA APERTURA DE EXPEDIENTE SANCIONADOR QUE PROHÍBA EL
USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.**